PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

NO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Abril de 1887.

Νύм. 9.528.

El Guadalete.

POR GRATITUD.

Sí, gratitud, y grande, merecen
los apreciables colegas gaditanos
que, con una independencia y un patriotismo que les enaltece ante la
provincia y el país entero, combaten
el insensato y desastroso proyecto
de Exposicion maritima, que amenaza producir una gran ruina, toda
vez que no está anulado el escanda
loso acuerdo por el cual la Diputacion provincial, al tratarse por primera vez de tan malhadado proyecto, se obligó á cubrir el déficit que
este ocasionara.

Entre los periódicos que más se distinguen en ese meritorio empeño se cuenta La Aspiracion Española, incansable censor de un pensamiento que solo en épocas de humillante servilismo pudiera sustentarse. La Aspiracion desde que apareció ha combatido esa funesta obra que en su dia ha de ser execrada por los pueblos destinados al papel de victimas ante el más vergonzoso caciquismo; y fiel el ilustrado colega acsuchonroso proposito, ha comenzado à publicar una série de notables articulos, cuya parte más sustancial vamos à empezar hoy à reproducir, contribuyendo así à la difusion de su patriótica tarea y rindiendo al par un tributo de gratitud à quien sabe defender los intereses públicos gravisimamente lesionados por el feudalismo de los explotadores de la politica en la capital.

Seguros de que nuestros lectores verán complacidos los artículos de La Aspiración, les damos en nuestras columnas el preferente lugar que merecen:

«Siendo evidente que hasta ahora la Exposición Maritima ha tenido carácter particular en cuanto a la organizacion de los
trabajos y forma de administrarse, tomaremos esta base para continuar demostrando las anomalías que resultan en el
proyecto de certamen; y más todavía con
la intervencion oficial que por consecuen
cia de la Lotería provincial, tendrán el gobierno ő sua representantes.

Segun el proyecto de ley presentado á las Córtes para una Loteria, el sorteo de ésta se verificará en una fecha intermedia entre las de la Nacional, luego será agena á esta y no tendrá con ella relacion al-

Primera equivocacion es esta, pero prescindiremos de ella, como tambien pasamos por alto el número de billetes de que constará la jugada, y el precio que se les senala de venta.

Fijemonos por ahora en el art. 4.º de ese proyecto o proposicion de ley. El Ministro de Hacienda, dice, adoptará las disposiciones convenientes para GARANTIR Á LOS TENEDORES DE LOS BILLETES, y para que el producto líquido de los que se expendan, deducidos los premios INGRESEN EN LAS CAJAS DE LA DIPUTACION, etc., etc.»

Claro es que el Gobjerno será el que habra de disponer la venta en las administraciones del Estado, y como es consiguiente el producto de la venta será retenido en la Caja del Tesoro; de modo que á primera vista, parece como que es bastante garantía para los jugadores, pero no lo es; porque falta que antes se vendan todos los billetes, y eso no solo es dudoso ó dificil, sino casi imposible.

Suponiendo que no se vendan billetes bastantes à cubrir los 2.184.000 pesetas de premios. ¿En qué forma vá à garantir el Gobierno à los tenedores de los billetes? Quién responderá à las pérdidas? Seguramente que el Ministro de Hacienda no consentirá que el déficit que pudiera resultar se abone por el Tesoro público y como esto es indiscutible ya estamos viendo quien pagará los vidrios rotos, la Caja de la Diputacion.

Desde luego no habrá quien ponga en duda que ese será el final de la Loteria y nos permitirá el Gobierno que nos riamos de todas las disposiciones, que tome para garantir á los tenedores, si no son otras.

que las de la responsabilidad de la Diputación provincial de Cádiz. Y á cualquiera se le ocurriría preguntar: ¿De qué modo se podrá garantir à los tenedores de billetes ó mejor dicho à los agraciados sus intereses, con los fondos de esta Diputación? ¿Se vá á constituir en Cajero é intervendrá todos los fondos hasta que salga del lance de la Lotería? Porque de otro modo seria inútil, y aun así tampoco estarían seguros los jugadores con suerte.

Por carambola se condena á la provincia á sufragar los resultados de la Lotería y de esto puede resultar un desastre, para los fondos que pertenecen á 42 pueblos, de los cuales 38 son contrarios á la Exposicion. ¡No saben esto los autores del pro-

Por otra parte, ¿saben las Córtes como se vienen administrando los fondos recaudados para el certamen de la velada de Agosto en San Severiano? ¿Conoce la organizacion que hoy tiene el proyecto de Exposicion Maritima? Y por último, ¿se han enterado siquiera del estado administrativo de esta provincia? Pues han de tener presente, que en cada pueblo hay un comisionado, que envió la Diputacion para poder cobrar el contingente del actual ejercicio. Y à una Corporacion que de esa manera vive, se le suelta como descargo de un compromiso politico-personal, la carga de una Loteria, que pueden arrojar algunos millones de déficit.

Pudiera ser que la Exposicion tomara carácter oficial antes de verificarse, pero como hoy no reviste sino el de particular y esto necesita algunas observaciones, las dejamos para el siguiente artículo.

Concluiremos hoy, proponiendo al señor Ministro de Hacienda, que al dictar las disposiciones que le encomienda la futura ley de Loteria, tome una que diga

"Si hubiere pérdidas con motivo de la Loteria, éstas se abonarán por sorteo, entre los autores de la proposicion de Lev.»

A las indicaciones nuestras sobre que la Diputacion no obstante responder à los gastos, no interviene como Corporacion en el asunto, sale La Nueva Era con una porcion de preguntas, no sobre el hecho mismo, sino sobre nuestra actitud como periódico. Vamos à contestarlas;

1.ª Combatimos la Exposicion en nombre de la provincia de Cádiz y de esta ca-

2.ª No tenemos nada que ver con el Gobierno, y si este le dá su apoyo tanto peor, porque Sagasta no hace nada bue-

3.ª No es cierto que la marina concurra con entusiasmo. Porque no constituye la marina española, el elemento oficial de

San Fernando y la casa Lopez.

4. La industria española se rie de la Exposicion, si esta le ha de proporcionar adelanto. Es lo mismo que el que tiene un constipado y para curarselo se rasca las

5. Los pueblos de la provincia no han contribuido con su óbolo. Han sido los Ayuntamientos, mejor dicho los alcaldes, y estos han dispuesto de los fondos públicos por interés político y personal, que eso es lo que significa no perder la vara.

6.ª ¿La poblacion de Cadiz está ufana por la Exposicion? No hay tal cosa. Lo que está haciendo este vecindario es reirse ¡pero ufana! ¿Cuánto dinero han dado los particulares? La gran cantidad de

7.ª Que coman 300 obreros en las obras de la Exposicion, no dá el derecho de que no coman 80.000 más que habrá por esos campos, pidiendo limosna y sufriendo frios y desnudeces y vergüenzas. De cuando acá el bienestar de 300 es preferido á la vida de miles de criaturas? Y Cádiz tiene además de esos 300 obreros

Exposicion.

8.* La Aspiracion Española, esgrime sus armas en nombre del sentido practico y en defensa de los intereses de la provincia, la cual va a ser sacrificada inútilmente. Y volvemos a repetir hoy que nosotros no nos hacemos eco de más pasiones, que las que inspira el bien público. Por eso no dejamos pasar esos caprichos, engendrados por el amor propio y funestos para los fondos públicos y los intereses de honra-

dos pueblos.

Queda contestado el colega. Seguiremos

Quedamos en que no admite duda que la Exposicion tiene carácter particular puesto que la Diputación provincial és un suscritor como otro cualquiera.

Y decimos nosotros. Pues en este caso es un atentado à los fondos provinciales el poner estos à responder de la Loteria. Comprendemos que teniendo el certámen carácter oficial, su iniciativa y amparo correspondiera à la Diputacion, y esta respondiera à la loteria y à todos los gastos; pero de otra manera no es compatible el carácter de suscritor con el de principal pagador.

Ni la Exposicion Maritima está declarada de utilidad pública en la forma que previene la ley, ni la Diputacion tiene el dere-

cho de derrochar el dinero de los pueblos.

Por otra parte la Exposicion Marítima está hoy administrada particularmente, y preguntamos nosotros: ¿Cómo se manejan las cantidades recaudadas? Porque la verdad es que los millones reunidos, escepción hecha de 5 à 6.000 duros, son procedentes de los fondos públicos, y por tanto resulta que el caudal de los pueblos y de la provincia, está hoy manejado por una junta de caballeros particulares, muy respetables y muy dignos, pero que no representan ai pueblo de cuyo sudor salieron esos millones.

Si por acaso hubiera un fracaso ó una desgracia en la inversion de esos fondos, ga quién se podría exijir responsabilidad?

COMO ANTES.

Cuando se congregó la mayoría parlamentaria para inaugurar la segunda legislatura, el presidente del gobierno expuso el programa de reformas políticas que habrian de constituir la provechosa labor de las Córtes y por cuyo planteamiento manifiesta el Sr. Sagasta bastante más interés que algunos de los ministros de su gabinete.

Ha trascurrido una buena parte de esta legislatura, y à pesar de tan buenos propósitos, solo se ha discutido en el Congreso no más que un proyecto político, el de la ley de asociaciones; pero al ser sometido al Senado han surgido desconfianzas y recelos y el dictámen de la comision deja entrever el estancamiento de la ley, pues no es posible que una comision mixta encuentre solucion á diferencias sustanciales que afectan no solo á la letra sino al espíritu del proyecto.

De otros importantes proyectos no hay que esperar discusion inmediata, pues engolfada la atencion de las Cámaras en discusiones como la de la Trasatlántica, poco provechosa al interés de la política dominante, esperan turno el Jurado, el Código penal y lo contencioso-administrativo.

Aun admitiendo que el Jurado alterne con la discusion próxima de los presupuestos, es dificil que salga de las Camaras en la legislatura actual, toda vez que contra esta reforma, no solo han de utilizar los conservadores cuantos medios reglamentarios puedan ejercitar, sino que llegaran en su oposicion hasta un indirecto obstruccionismo.

La reforma de las leyes provincial y municipal duerme como tantas otras, á pesar de lo que son y significan para la politica liberal cuando se encuentre lejos del gobierno.

Despues de un largo periodo de gobierno, la situación política de las provincias permanece, con salvadas excepciones, como en los dias de la dominación conservadora.

Las diputaciones provinciales siguen constituidas con mayorias conservadoras ó con minorias tan fuertes que, aprovechando las disenciones de los liberales, mantienen sus influencias, acrecientan y organizan los elementos de resistencia y

Los ayuntamientos son los mismos que existian en la anterior situación y aun aquellos mandados reponer por reales ordenes dictadas con acuerdo del Consejo de Estado, continúan sin posesionarse por efecto de complacencias y debilidades propias sólo para extinguir las fuerzas políticas de un partido condenado a constante alejamiento del poder y de la administra-

La lucha electoral próxima va á verificarse bajo la dirección de Ayuntamientos contrarios à la política imperante. No será pecar de exagerados temer, dadas nuestras prácticas electorales, que la organización municipal que resulte de las elecciones próximas sea, como la actual, favorable al partido conservador y expresión del dominio absoluto que viene ejerciendo en los pueblos desde hace doce años.

No queremos deducir consecuencias, relatamos hechos, y ellos por si expresan algo más amargo y más real de cuanto pudieramos decir.

Si por efecto de los accidentes repetidos que se vienen sucediende el partido liberal desapareciera del poder, no dejaría vestigio alguno de su paso.

Su programa politico no ha llegado á encarnar en ninguna ley que defienda y garantice los princípios doctrinales que sustenta, y para ser un parentesis infecundo de la politica conservadora, si esta llegase al poder en el estado y situación que nos hallamos, aún encontraria vigente el famoso artículo 22 para hacer enmudecer al periódico y fustigar a los contados ayuntamientos liberales que hayan podido vencer los obstáculos de la influencia conservadora.

Por este camino no alcanzarán los principios liberales la solidez y afianzamiento que los grandes intereses del país necesitan, ni dejará de estar á merced de los ardides conservadores un partido que cuenta con medios sobrados para vivir con independencia política por la propia virtualidad de sus ideas.

EL AGUARDIENTE DE VINO Y EL DE INDUSTRIA.

Cuando una parte contribuyente de las naciones clama porque la riqueza del país se vé amenazada y camina á la ruina, los poderes públicos tienen el deber de atender y estudiar las causas de la decadencia y, una vez conocidas, poner remedio á los males que sufren sus administrados.

Así sucede en Inglaterra, donde se respeta las reclamaciones de la industria cervecera, que no quiere se rebajen los derechos de introduccion de los vinos; así Alemania exige crecidos derechos de aduanas para los aceites que van á competir con sus grasas; así Francia recarga sus derechos á la introduccion de alcoholes y cereales, porque sus labradores no pueden hacer concurrencia con los procedentes del extranjero; así otras naciones libre-cambistas, parecen proteccionistas, porque estudian las causas y ponen remedio á los males que sufre su nacion.

En España vemos caminar la riqueza vinícola, no a la decadencia, sino á la ruina, y antes que lleguemos a lamentar sérios males, es preciso, es indispensable, que nuestro gobierno la detenga en la pendiente y la salve.

Los vinicultores del Norte, del Centro y del Este de España, se lamentan de que tienen sus bodegas llenas y de que la demanda no está en relacion con el sobrante que tenemos, después de atender las necesidades del consumo interior; han estudiado las causas, han enumerado los perjuicios, y levantan su voz al gobierno protector; porque todo gobierno es protector de su nación, para que ponga remedio, señalándole el camino por donde salvaria.

Hace tiempo que vemos acercarse un fatal desenlace para los cosecheros de vino, y de ahi el haber iniciado que nuestro Cuerpo consular en el extranjero remitiese Memorias comerciales exclusivamente de vinos; de ahi el que se estudiase en el Consejo Superior de Agricultura la llamada Informacion vintcola; de ahi el que reclamasemos el Congreso de vinicultores y otros distintos trabajos peticiones que siempre hemos visto atendidas, de lo cual estamos agradecidos. Por eso hoy tenemos esperanza de que tambien se nos atendera, tomando medidas de orden interior, las cuales, sin romper los tratados de comercio, salven nuestra produccion, pues así como aquellas naciones con quienes tenemos tratados no quieren perjudicarse, no pueden exigir enriquecerse a costa de nuestra ruina.

Hay quien cree con fundamento y datos, que nuestra producción vinícola se acerca hoy à cuarenta millones de hectólitros, y como la exportación no aumenta en relación à las inmensas plantaciones que en estos últimos años se han hecho, y que aun no dan fruto, ven los labradores una ruina segura, sin vislumbrar otra salvación que dedicar parte de sus cosechas de vino à la fabricación de alcoholes, y por ese medio montar grandes fabricas de licores, cuyos aguardientes procedan de la uva, ofreciendo à España y al extranjero aguardientes y licores puros y saludables.

¡Pero es posible hoy hacerlo? ¡Es posible competir con el derecho de aduanas que hoy tienen los aguardientes extranjeros? No, y mil veces no; y por esto vamos á dar á conocer los precios de los aguardientes industriales y los gastos de fabricación de nuestros alcoholes de vinos.

Los aguardientes procedentes de Suecia, Alemania y otras naciones, extraidos de la patata, maiz, etc., resultan de coste, fletes, derechos de aduanas, mermas, porte al almacen y envase, todo pagado à sesenta pesetas hectólitro, de 39 à 40 grados Cartier, equivalentes de 95 à 97 centesimales.

Este aguardiente, comprado directamente de Alemania y puesto á bordo en cualquiera puerto del Mediterranco, resulta de 38 à 40 pesetas hectólitro, incluso el envase, y bajando de dichas cantidades de 8 à 10 pesetas por envase, flete y gastos, viene á resultar a unas 30 pesetas hectólitro en Alemania ó Suecia.

Y los nuestros de vino á cómo resultan?

Vamos á dar contestacion á los que no

Io sepan.

En un año que los vinos tengan, termino medio, 12 por 100 de alcohol se necesita para un hectolitro de alcohol el siguiente gasto:

De donde resulta que el aguardiente industrial cuesta en Alemania ó Succia al pié de fábrica á 30 pesetas hectólitro mientras el aguardiente de vino, nos resulta á 97 pesetas, ó sea 2 y 1 14 más que el industrial, suponiendo que se compre el vino

que se destila á 10 pesetas hectólitro, ó sean seis reales cada arroba, precios que no cubririan los gastos de cultivo de viñas y elaboración del vino.

Para poder competir nuestra fabricacion de alcoholes de vino con los de industria, no debería pasar el precio del vino de pesetas 2'11 el hectólitro, ó sea a reales vellon 1'30 la arroba.

Ante la evidencia de los números anteriores; ses posible seguir en la indiferencia, viendo caminar a la ruina la principal riqueza del país? ¡No se han de tomar medidas para salvarla?

Esperamos que si; y esperamos más: que sean inmediatas, basando el gobierno sus resoluciones en el sabio principio Salus pópuli suprema lex. y apoyándose en el dictamen de las Academias de Medicina, Consejo de Sanidad del reino y de todas las eminencias medicas de Europa, que nos prueban que el aguardiente industrial que no esté rectificado y desinfestado, es decir, que no sea etilico, no debe mezclarse con nada que haya de ser potable, por los daños que causan a la salud, y exige plantear medidas que desnaturalicen en nuestras aduanas todo aguardiente que no tenga aquellas condiciones, a fin de ha-

Esto que pedimos lo tienen reclamado la respetable Camara de Comercio espanola en Londres, las Camaras oficiales de España, las Asociaciones de cosecheros, el Congreso de vinicultores, la comision nombrada por el señor ministro de Fomento sobre medidas contra la falsificación, y todos los vinicultores de España.

Si se quiere objetar que esta medida podría traernos reclamaciones de Alemania, no hay que temerlo, porque hoy que se está concertando la renovacion del tratado de comercio con Suecia, se sabe que el aguardiente que viene de Alemania no procede del aguardiente bruto aleman, como marca la clausula 9.ª del protocolo final del tratado, sino que Suecia y otras naciones mandan à Alemania sus aguardientes, y esta los reexporta. Así es que el Hamburger Frem den Blatt da una cifra de exportacion de Suecia à España en 1886 de 238.658 hectólitros, mientras que nuestra balanza de 1885, última publicada, solo da 19.023 hectólitros.

Concluimos hoy esperando que nuestro gobierno tomara pronto la medida que reclamamos en nombre de la higiene y de la riqueza nacional, teniendo en cuenta que necesitamos nuevos mercados para nuestra excesiva produccion vinicola; que los 36 millones de hectólitros que se calculaban cosechados en 1885 se valoraban en mil ochenta millones de pesetas, mientras que esa misma cantidad no vale hoy más de setecientos millones; que tenemos que destinar de aqui a la próxima cosecha grandes cantidades de vino para la fabricacion de aguardientes y licores, con el fin de envasar la inmediata y evitar el que no pase à la generalidad de los cosecheros españoles lo que à los propietarios de Alcaniz, que, como dice La Cronica de Vinos y Cereales, se va a vender treinta mil fincas de aquel distrito por no poder pagar la contribucion al Estado.

JUAN MAISONNAVE.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

MÁS SOBRE EL ATENTADO CONTRA EL CZAR

Londres 11 (8,52 mañana)

En un telegrama de San Petersburgo fechado el 7 de Abril, que publica el Berliner Tageblatt, se afirma que han sido reducidos a prision un hombre y una mujer, en poder de los cuales se encontraron bombas explosivas.

Los expresados individuos tenian intencion de asesinar al czar el miércoles último, cuando regresase desde Gatchina a San Petersburgo.

Tambien ha sido preso otro hombre en el momento de presentar un memorial al autócrata ruso.

Estas noticias de cuya veracidad nadie duda, no han sido confirmadas hasta ahora.

EL «MEETING» DE HYDE PARCE.

Londres 11 (4,35 tarde)

En este momento se está celebrando en Hyde Parck el gran meeling anunciado para protestar contra el bill referente a la represion criminal en Irlanda.

Bayswater Road hasta el estanque del Serpentino, y dando cara á Parcg Banc, se
han colocado quince tribunas, alrededor
de las cuales otros tantos grupos numerosisimos oyen, poseidos del mayor entusiasmo, los discursos que dirigen á la
multitud varios oradores, entre los cuales
figuran O'Conner, Stuart, Jacob Bridht, y
Gladstone (hijo).

El meeting tiene por principal objeto aprobar la siguiente proposicion, que ha

sido préviamente acordada: « Esta reunion del pueblo de Londres, decidida à que en lo porvenir se trate à Irlanda con estricta justicia, condena seve-

derest sessentiered soll in Y But. Street

ramente el bill de coercion y se compromete á hacer uso de todos los medios legales para asegurar su completo fracaso.»

Londres 11 (11 noche.) La manifestacion celebrada esta tarde en Hyde Parck ha sido verdaderamente grandiosa.

Se calcula que asistieron á ella 250.000

manifestantes. La proposicion contra el bill à que me

referia en mi anterior despacho ha sido aprobada en medio del mayor entusiasmo. Despues de terminado el meeting 150.000 manifestantes abandonaron à Hyde Parck, recorriendo procesionalmente, en medio del orden más completo, varias calles de

Londres. Mr. Gladstone, que presenció el desfile desde el balcon de una casa de la calle de Picadilli, fué saludado por la multitud con

frenéticos aplausos. Los socialistas, que tambien tomaron parte en la manifestacion asociándose á los acuerdos tomados, despues de terminado el meeting se dirigieron en grupos à la Plaza de Trafalgar, donde acusaron con gran energía á todos los partidos políticos por haber abandonado la defensa de los intereses de los obreros.

Esta reunion de los socialistas despertó poco interés y no logró reunir mucha gente.

El tiempo expléndido que hace ha favorecido en gran manera la importante manifestacion de esta tarde.

Los partidarios de la autonomía irlandesa creen que el meeting de hoy causará gran efecto en la opinion pública.

UNA FIESTA EN EL HOTEL DE VILLE.

Paris 11 (9,55 noche). En el Hotel de Ville ha dado comienzo la segunda fiesta, para la que he sido invitado.

Acabo de recorrer los salones, que ofrecen un aspecto verdaderamente deslumbrador.

La iluminacion arroja raudales de luz. Por todas partes se ve profusion de flores artisticamente colocadas. Los tapices y las colgaduras de oro y seda son admi-

El jardin parece una decoracion fantás-

La gran bourgeoisie asiste à la fiesta, en la que reinan gran alegría y franqueza. Las damas lucen toilettes vistosas y ri-

quisimas. Entre los concurrentes hay muchos senadores y diputados y algun embajador. El número de invitados pasa de 12.000.

En el Hotel de Ville se han instalado dos restaurants. Tres músicas, que tocan alternativa-

mente, amenizan la fiesta. INAUGURACION DEL PALACIO DE JUSTICIA

EN BARCELONA.

Barcelona 11 (5'45 tarde).

Hoy se ha verificado con gran solemnidad en esta capital la inauguracion de las obras del Palacio de Justicia. Al acto han concurrido todas las auto-

ridades y corporaciones.

En el lugar donde se celebro la ceremonia se habia construido un bellísimo pabellon en el que campeaban los escudos y las banderas de España y Cataluña.

El señor obispo bendijo la primera piedra, en la cual se habian labrado los escudos de armas de Castilla, Leon, Aragon, Granada, Navarra y Cataluña.

Dentro de la piedra se depositó un tubo de cristal conteniendo monedas de varias clases, diferentes periódicos y un pergamino firmado por las autoridades, las corporaciones, los consules y los representantes de la prensa de Barcelona. Yo lo suscribi en representacion de El Imparcial.

El ministro de Gracia y Justicia y las autoridades de Barcelona echaron las primeras paletadas de cal./

El presidente de la Audiencia pronunció un elocuente discurso expresando la importancia y necesidad del edificio que se inauguraba y elogiando al Ayuntamiento y Diputacion provincial de Barcelona. Terminó con frases encomiasticas a S. M. la rema regente, à quien saludó como à estrella de paz, de bendicion y de prosperidad para España.

El Sr. Alonso Martinez, que habló enseguida, pronunció un grandilocuente discurso.

Dijo que en la Edad Media; en aquellos tiempos de misticismo y de ferviente fé, los hombres tenian como único el ideal religioso y construian catedrales, que son aun hoy dia admiracion del arte; que en la Era del Renacimiento, cuando las ciencias se abrian paso por entre las viejas teorias, erigiéronse universidades, institutos y audiencias en armonia con las necesidades y costumbres de la época, y que, ahora, en la Edad Moderna, en que las artes y las ciencias se enlazan con el espíritu positivista, se ensanchan las ciudades, se improvisan los palacios destinados á las exposiciones y los pueblos se unen por medio de las vias de comunicacion.

El Sr. Alonso Martinez admiró á Barcelona, reconociendo en ella una antorcha del progreso.

"Porque Barcelona lo abraza todo-dijo.-Porque al propio tiempo que derriba la Audiencia para edificar el palacio que inauguramos, dedica su actividad á la terminacion de las obras de la catedral, preciada joya arquitectónica; y teniendo la mejor universidad de España, proyecta la edificacion de un instituto, y sustituye las calles antiguas por boulevares magnificos, y trabaja para realizar una Exposicion grandiosa, y tiene completa su red de fe-

El ministro de Gracia y Justicia saludó á Barcelona y á los barceloneses, termi-

nando profundamente emocionado con vitores à la reina-regente y à Barcelona. La muchedumbre contestó con entusiasmo los vitores del Sr. Alonso Martinez.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Juderia, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilógramos.

LAS PAPAS PARA COMER

à 5 112 y 6 reales arroba. Chocolates superiores à 4, 5 y 6. 3, SANTA MARIA, 3,

ELADIO LOPEZ

Entre los artículos de fondo insertamos hoy uno muy interesante del Sr. Maissonnave, relativo à los aguardientes, y aquí en la gacetilla, que es seccion más leida, copiaremos el suelto siguiente, que publica el Boletin de la Asociacion de Agricultores de España, y cuyo contenido debian aprender como el Padre nuestro nuestros viticultores, pidiéndole al gobier no á voz en grito y sin descanso, que imite

cuanto antes al de Venezuela: «Un ilustrado periódico francés publica recientemente curioso resumen de tarifas que, sobre el alcohol, imponen diferentes naciones para la importacion. Segun dicho colega, vienen a ser, por hectolitro, las siguientes en francos: Venezuela, 550; el Perú, 525; Méjico, 365; Santo Domingo, 300; Inglaterra y Rusia, 287 à 455; Estados Unidos de América, 226 á 273; Costa Rica, 220; San Salvador, 200; Chile, 182; Ecuador, 165; Francia, 156,25; Italia, que antes sólo cobraba 25 liras, ha reformado sus tarifas y hace pagar 148; Holanda, 128; Grecia, Rumanía y los Estados de Colombia exigen 110; Belgica, de 72 à 145; Portugal, 94; la República Argentina, 86,25; el Brasil, 85,50; Indias Orientales, 85; Uruguay, 72; Suecia y Noruega, 68 a 100; Alemania, 60 à 100; Austria, 60 100; Haiti, 68,43; Dinamarca, 33,65; Suiza, 22; España, 21,10; Egipto, 20, y Sérvia, 6,60. Resulta que ya Italia no esta cerca de nosotros bajo este concepto, y nos hemos quedado figurando al lado de ciertos países cuyo adelanto en materias de aranceles de aduanas es bien escaso, ó sucede, como pasa en Suiza, en que los derechos tienen el concepto de consumos y son variables en los diferentes cantones.»

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los Concejales Sres. Heredia, Riva, Romero, Miró, Rubin de Celis, Fernandez, Revilla, García Santos, Ruiz Perez, Jimenez de Cisneros, Gutierrez Cuevas, Milla, Castillo, Perez Rueda, Marqués de

Casinas, Perea y Diaz. Despues de leida el acta anterior por el Secretario accidental D. Juan J. Duarte,

fué aprobada por unanimidad. Acto contínuo se aprobaron los puntos

siguientes: Primer punto.-Expuesto de la Comision de Hacienda, referente al cupo y encabezamiento de consumos para el próximo año económico.

El Sr. Alcalde manifestó que siguiendo la práctica de antiguo establecida, se procedería por aclamacion al nombramiento de los que han de componer la Junta de Consumos, y así se hizo. Mañana publicaremos la lista de los elegidos.

Segundo punto.—Otro del Sr. Regidor D. Adolfo Gonzalez y Fernandez, sobre reparacion de los burladeros existentes en la Casa de Matanza.

Aprobado. Tercer punto. - Certificacion expedida por el Ingeniero agrónomo titular, del segundo tercio de los acopios de grava para la carretera del Calvario.

Enterado y que se abone. Cuarto punto.-Carta de los Sres. Nájera, Pelayo y C.a, de Madrid, incluyendo la liquidacion y saldo de cuentas por las últimas láminas vendidas.

Se acordó quedar enterado. Quinto punto. - Cuenta de los gastos del material invertidos en la Secretaria y demás dependencias Municipales durante el último trimestre.

Importantes 2.758'20 pesetas. Aproba-

Sesto punto.—Idem de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel, en el mes de Marzo próximo pasado. Importantes 11.223'50 pesetas. Apro-

Sétimo punto.-Idem de las raciones y socorros facilitados á los presos pobres de la Carcel en el propio mes de Marzo.

Aprobada tambien. Octavo punto. - Otras varias cuentas de Mayordomía.

Aprobadas. Terminado el despacho ordinario, el senor Alcalde manifestó que habiendo publicado la Gaceta el Decreto para la renovacion de Ayuntamientos por mitad, pro-

cedia hacer el sorteo y determinar los que debian salir. Con este motivo presentaba á S. E. una luminosa memoria, de las altas y bajas que por sustitucion y eleccion tenía el Ayuntamiento desde 1877, cuya memoria bastante curiosa y complicada fué leida por el Secretario accidental señor Duarte.

El Sr. Marqués de Casinas pidió la pa labra para hacer algunas observaciones sobre la memoria leida, prote tando antes de que no le guiaba espiritu alguno de oposicion, y si solo lamentar que por ese procedimiento pudiesen salir del Ayuntamiento personas que creia necesarias en el puesto que ocupaban.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. Marqués diciendo que en la forma y modo como decia la memoria leida, venia haciéndose no solo por el Ayuntamiento de Jerez sino

por todos los de España. Como aclaracion de esto dispuso que se leyera el Decreto de 12 de Abril de 1883, cuyo decreto venia á normalizar algo la práctica viciosa que venia observandose. Despues de haber hablado varios señores Concejales se procedió al sorteo de los que debian cesar en sus cargos, resultando que por sustitucion y por la suerte dejan de ser Concejales los Sres. Marqués de Casinas, Gutierrez Cuevas, Revilla, Gonzalez, Cala, García Santos, Fernandez, Gallegos, Cisneros, Romero, Vera, Bertemati (D. José), Rubin de Celis, Zapata, Martin, Ruiz Barroso, Arrans, Garcia Mier, de la Riva, Perez Cascales, Miró y Lopez Meneses.

Donativos hechos para la rifa de la Asociacion de Caridad.

Sra. D.ª Maria Josefa Gonzalez, viuda de Fernandez, una licorera y una batea

Sr. D. Antonio de la Riva y Ortiz, seis abanicos. Sres. Oliva y Jimenez, seis juegos de

macetas y una batea. Sra. D.ª Sofia Gomez de Bouza, unos tibores de cristal.

Sra. D.ª Carmen Riquelme de Lassaletta, un juego de tocador y una batea. Sra. D.ª Encarnacion Fantoni y Virués, seis macetas de cristal.

Sra. D.ª Eloisa Argote, viuda de Vega, un álbum. Sra. D.ª Maria Gonzalez del Castillo de

Gonzalez, un juego de tocador y una ba-

D. Leopoldo Urquia, una sombrilla de raso blanco.

Un trozo realista del último discurso del Sr. Azcarate:

"Deplora la perniciosa influencia que el particularismo ejerce en los intereses generales del Estado; así llega el caso en que se discute un tratado de comercio, y surgen los catalanes disgustados influyendo para que no se celebre; se trata de las admisiones temporales, y aparecen los castellanos protestando; pero, ¡qué más, señores diputados! tengo presentada una proposicion para que se eleve el tipo de los juicios de menor cuantía, y se me acercan todos los dias a decirme: ¡Hombre, por Dios, que perjudica Vd. à los abogados! Y yo les digo: ¡y á mí que me cuentan ustedes! (Risas).»

¡Y eso es el país! Así anda él.

Sabemos que siguen haciéndose gestiones para que se realice un concierto en el Teatro Principal, por nuestra compatriota la distinguida artista señora Clotilde Zanardi, cuya reputacion es hoy conocida en ambos mundos. Si, como es de esperar, se llega à conseguir el concierto, tendremos ocasion de admirar á la que en el piano y en el canto rivaliza hoy con brillantes notabilidades.

La Junta local de Sanidad de Cádiz celebró sesion el 11 bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los señores presidentes de las comisiones municipales de Cementerio y Madronas y señor Arquitecto titular.

Este presentó un plano de las madronas de Cádiz y nivel que tienen aproximadamente, pues no es posible hacer un trabajo exacto, debido á que se tienen que tomar los datos en las bocas de husillos.

Acompañan á dicho plano, otros parciales de las calles y nivel que acusan las madronas en ellas enclavadas.

La Junta examinó muy detenidamente los planos del Sr. Arquitecto. En vista de los estudios hechos sobre el particular, se acordó que siendo suma-

mente costoso el acotamiento de la reforma del alcantarillado, y no contando el Municipio con recursos para llevar a cabo inmediatamente dicha reforma, se proceda à la limpia del enmadronado con el doble fin de mejorar la higiene de la poblacion, y servir de estudio para conocer con más certeza el nivel y declive de algunas alcantarillas, en las que hay acumulacion de excrementos endurecidos, los cuales han podido elevar el fondo de aque-

Se presentó el plano del nuevo cementerio, quedando aprobada la instalación del mismo en el sitio que se propone.

La nueva necropolis se construirá à la derecha de la carretera general de Cádiz á San Fernando y próximamente hacia la mitad del trozo que media entre las últimas edificaciones del barrio de Extramuros y el fuerte de la Cortadura.

Por ahora constara el Cementerio para católicos de tres patios: en el centro se construira la capilla: habra un patio para protestantes y otro para los libre pensado-

Habrá depósito de cadáveres para los casos de epidemia: otro para los actos judiciales y otro general: sala de autopsias: departamentos para el alcaide del edificio, mozos y guardas de los tres cementerios indicados y portero.

Todo lo mismo que en Jerez.

El Viernes, segun el «Diario», celebra sesion la Excma. Diputacion provincial.

Segun hemos oido decir á un aficionado, parece que en uno de los varios museos taurinos que existen en Sevilla se proyecta introducir una novedad de verdadera importancia para esta clase de establecimientos.

Consiste esta novedad en colocar en el referido museo doce cabezas de reses di-

secadas por el orden siguiente: Tres cabezas de rastras de 3, 6 y 9 me-

ses cada una. Una cabeza, de añojo, otra de eral, otra de utrero, cinco de toros de 4, 5, 6, 7 y 8

años respectivamente y, por último, una de buey de 10 años, que tenga los cuernos en el mejor estado posible.

Segun los aficionados al arte taurino, esta novedad envolverá un adelanto de reconocida utilidad, puesto que se relaciona mucho con la historia natural y hasta podria ser la base de una nueva ciencia que tomaría el nombre de Cornología, la cual daria a conocer de una manera científica la edad cierta de todas las reses y no empiricamente como ahora sucede.

Esta novedad, que tanto ha entusiasmado al mundo de los cuernos, ha encontrado, como casi siempre sucede, fuertes impugnadores, por aquello, quizas, que bajo el sol ardiente de Andalucia, se suele sacar partido para la broma y el epigrama hasta de las cosas más sérias y formales, como es la Cornologia para los

aficionados à la idem. A propósito de esto, parece que ya han

tenido lugar estos ó parecidos dialogos: -Si para estudiar la Cornología es preciso saber leer, al que le estorbe lo negro icomo va a saber la edad que tiene? -Pero, digame usted, señor mio: a los

gachos que son los que más abundan, stambien se les conocerá la edad? -Si no fuera porque soy algo corto de vista, de seguro me dedicaria à estudiar

esa ciencia. -Eso no es un inconveniente, D. Cándido; usted debe tener gran disposicion pa-

ra la cornologia.

-Pues yo lo que digo es, que todo eso es una farándula, porque si se le pone á un toro un sombrero en la cabeza ¿cómo va a saberse la edad?

Dicen de Cadiz:

«A las ocho y media de la mañana de hoy fondeó en este puerto el vapor espanol Luis de Cuadra que conducia à su bordo, procedente de Algeciras, el segundo batallon del regimiento infanteria de Ala-

El Sr. Comandante general de esta plaza en union de su estado mayor y gran número de oficiales se trasladó en una falúa de la comandancia de Marina de este puerto al costado del buque referido, batiendo marcha de ordenanza al divisarlo la banda de música del propio batallon.

Un gran número de curiosos que ansiaban la llegada de dicha fuerza, dadas las simpatías que goza en esta poblacion la misma, invadía los extremos del muelle de la puerta del Mar y las escalas situadas en el mismo.

-Ayer fué bendecida la nueva capilla erigida en el patio de la iglesia de San An-

-En el tren mixto de las doce de la mañana de ayer llegó à Cádiz el señor D. Santos la Hoz, vice presidente de la junta central del partido republicano progresista en Madrid, en union de su señor sobrino D. Joaquin la Hoz.

Les acompañaban los señores presidente y vice presidente del comité de Jerez de la Frontera, y les recibieron en la estacion comisiones de los comités provincial y local, Circulo republicano progresista, redaccion de El Manifiesto y muchos correligionarios.

Dice ayer «El Diario de Sanlúcar:»

«El sitio puesto en la casa domicilio de D. Manuel Vila, por la Guardia civil y Guardia municipal, en cumplimiento de las ordenes del Sr. Alcalde, con objeto de detener y conducir à la carcel al jefe de los conservadores y rico propietario, D. Manuel Vila y Vargas, continuó ayer durante todo el dia á pesar de las censuras de toda la poblacion manifestada en círculos, reuniones, calles y plazas; terminando las arbitrarias y escandalosas disposiciones de la autoridad local á las nueve de la noche, gracias à la actitud del Sr. Juez de Instruccion interino, que supo proceder, con el aplauso de la poblacion, cual corresponde, amparando en su derecho al sitiado, disponiendo se retirara la fuerza armada é instruyendo el correspondiente sumario en averiguacion de los hechos que han dado motivo ó pretesto á tan desusadas como escandalosas determinaciones.»

Anoche intentaron robar la bodega del ex-teniente alcalde liberal-conservador D. Vicente Romero Carranza, situada al lado del cuartel de la Guardia civil, penetrando por un agujero que hicieron en la pared, sin conseguir su objeto, gracias á los gritos del vecindario de ¡ladrones! ¡ladrones! que pusieron en precipitada fuga á los cacos.

Los rateros que indudablemente sabrian que la Guardia civil cumplia órdenes del alcalde no contaron con que los vecinos saben en el pueblo que habitan.»

Una herencia. Un muchacho de Montrouge se encuentra en una situacion curiosísima.

Hace quince dias ha heredado à un tio suyo; el testamento del finado contenía. entre otras, la siguiente singularisima clausula:

«Además de los bienes muebles é inmuebles que ya llevo indicados dejo a mi sobrino 100.000 francos (!) en oro, escondidos por mi en un sitio que solo es conocido por mi perro César. Mi sobrino no tendrá más que decir á

César: busca, y el perro le conducirá directamente al escondite en que se encuentra

el tesoro.» Esto no parece ofrecer dificultades, y así lo creyó efectivamente el heredero, cuyo primer cuidado apenas hubo de ente-

rarse de la disposicion testamentaria, fue el de ordenar à César que buscase. Pero el perro ha respondido inmediatamente à la órden de su nuevo amo, arrojandose à él y pretendiendo llevarse su

la muy

pantorrilla á mordiscos. Durante ocho dias, el heredero ha repetido una veintena de veces su tentativa. y cada vez que lo ha hecho, César le ha

mordido ó ha intentado morderlo. No hay razon para que esta situacion cese, y el heredero de Montrouge comienza à creer que su tio le ha dado al morirse una pesada broma.

Segun los datos remitidos por el señor ministro de Hacienda á las Córtes, las cantidades en moneda de plata de 20 reales de sistemas anteriores al de 19 de Octubre de 1868, recogidas en virtud del real decreto de 6 de Enero último, para su reacuñacion en la Casa de Moneda. son las siguientes:

Duros antiguos 28.868.929, importantes pesetas 109.344.645.

De esta suma han ingresado ya en la Casa de Moneda, hasta el 29 de Marzo último, 16.478.935 pesetas.

Pendientes de ingreso por el Banco de España y tesorerías de provincias, pesetas 92.865.710.

En las Riojas la situacion vinatera no mejora, á pesar de la considerable baja de precios, de las buenas clases que en general posee este hermoso pais y de los grandes deseos de vender que muestran no pocos propietarios. El comercio permanece retraido y solo Mr. Blondeau y algun otro negociante han reanudado las operaciones, aprovechando el buen mercado que tienen hoy en las Riojas

Mr. Rlondeau ha hecho buenos acepios en Uruñuela, Salinillas y otros pueblos, al precio de 11 reales, la cantara (16,04 li-

De Labastida Mr. Vigier ha contratado varias cubas a 15 reales, y que posteriormente se han cedido otras á 14.

De Freviana salen bastantes carros y los precios oscilan entre 10 y 11 rs. la cántara.

En San Asensio se cotiza sin animacion de 11 á 17, segun la calidad.

Prosperidad pública.—Dicen de Alcañiz, que ascienden a unas TREIN-TA MIL las fincas que serán vendidas por el Estado en el distrito de aquella ciudad, a consecuencia de no poder los propietarios satisfacer la contribucion territorial.

Dice un periódico de Bilbao que en el Hospital minero de Triano se esta dando un caso de hipnotismo muy caracterizado y que llama mucho la aten-

Un mozo de dicho hospital, llamado Juan Cruz Aguirre, se halla de tal modo supeditado à la voluntad del director de aquel establecimiento, el distinguido médico Sr. Areilza, y sufre de tal modo la influencia de éste, que duerme y ejecuta cuanto el Sr. Areilza le ordena, adivinando en estado de sonambulismo lo que se le pregunta, y ofreciendo, en una palabra, todos los fenómenos de la sugestion.

A Paris.—Segun leemos en un periódico de Madrid, en breve saldra para Paris, donde se ha de celebrar el dia 15 una conferencia internacional, el director del Observatorio de Marina de San Fernando, capitan de navio, D. Cecilio Puja-

El Sr. Pujazon, que ya ha tomado parte en otras conferencias internacionales sobre Astronomia y Meteorología, se propone recabar para el establecimiento que dignamente dirige, una seccion de los trabajos que en breve deben empezar en todas las naciones civilizadas.

Un bañista en el traje de Adan, y preparándose para arrojarse al baño grande, exclama con satisfaccion: -¡Que felicidad! Puesto así, me parece que no debo un cuarto al sastre.

-Ricardo, Ricardo mio, decia á su marido una casada jóven; he mandado poner botones nuevos á tu levita.

-Mal hecho, Julia. - Por que? pues yo he pensado acer-

Te has engañado, mira, hubiera sido mejor, poner levita nueva a los botones. ¿No te parece?

obras avanzadas de la enferme-Las erupciones escabiosas, llagas descargas escrofulosas, y en fin, inflamacion y supuracion exterior ramente las obras avanzadas del mal. dadela està dentro. Es en la circulae la sangre donde el principio agresivo atrincherado, y sus salidas contra el las glandulas, las fibras carnosas, los los y los tegumentos, nunca cesarán vamente hasta que no este extinguido

porque la Zarzaparrilla de Bristol alra el veneno primario en su origen y lo le que este poderoso é innócuo deterite vegetal, es preferido á cualquier otra naracion de su clase como remedio para rofula y otros males externos.

a despedir por medio de los intestinos ieno librado por la accion de la Zarza a, las Pildoras Vegetales Azucaradas e Bristol son el mejor laxante. la venta en las principales farmacias y

frentes generales en España y depópara la venta al por mayor, Sres. don mente Ferrer y C., en Barcelona.

20,000 frascos del ACEITE DE .. SE RRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen qualmente en la península española. Esto haa muy alto en favor de las dos especiali lades le se anuncian en otro lugar de este periódi lemuestra de una manera indubitable, que te la bondad de estos productos, van cayendo desuso cuantos regeneradores y tinturas se ocian en la actualidad.

Sevilla 13 de Febrero de 1885 -El ofrascrito Profesor en Medicina y Cirugia, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tísis, y todos mellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitucion. Además à los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente a la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar. Dr. PEDRO MARTINEZ.

El CALDO CIBILS por su poder nutritivo como alimento plàstico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminóideos, representando el nitrogéno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo, (Barcelona Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessant)

Anuncios de interés

NEL ESTABLECIMIENTO DE géneros de Dionisio Garcia Pelayo, calle Larga núm. 11, se han recibido en comision un gran surtido de panuclos bordados, lisos y estampados de crespon, verdaderos de la China, los que se realizan por cuenta del abricante. Se admiten cuantos encargos en los dichos pañuelos se deseen en los coloes y hordados por caprichosos que sean. Al mismo tiempo se anuncian las grandes remesas de géneros que se han recibido para la presente estacion, tanto de señoras como de caballeros, que se venderan a precios económicos. 11, LARGA, 11.

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

excelente carbon, à 26 rs. vn. Daran razon en la imprenta de este periodico.

Se vende cada quintal sin saco de este

IDIOMA FRANCES.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informaran en la redaccion de este periódico.

VISO DE INTERÉS Y DE ACTUALIDAD

POLVOS ENOLÓGICO: Composicion superior anti-accida y sustutiva del yeso. Usandola en el lagar pisaa la uva ó durante el tiempo de la fermen-

lacion activa Jamàs aparecerá en el vino ó mosto raza guna de yeso. En los vinos que ya han do enyesados destruye por completo el sullato de potasa.

Sabido es de todo el mundo cuanto disgusto, disturbios y aun pérdida han producido las cuestiones del enyesado y con razon porque son vinos inconservables é insolubles: por este sistema se obtienen vinos de rechazar ni castigar: si à esta ventaja se agrega la seguridad y sencillez de la operasion y el infimo costo, seguramente no deeria haber quien no aprovechase las ven-

ajas de este anuncio. Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

Los querrilleros de 1808.

Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D E. Rodriguez Solis. Esta obra en la que se pintan con vivos

colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 à 1812, se Publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 1.º en la Libreria calle Larga, número 33, al precio de una peseta

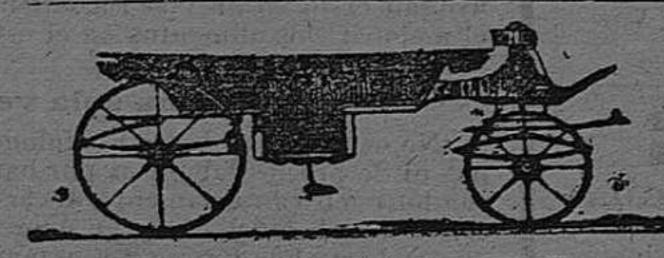
cia

Cer-

DIBLIOTECA DE LA REVISTA DE MEDICI-DAY CIRUGIA PRACTICAS.—Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, des asfixiados, á los heridos en caso de accidente y à los enfermos en caso de indisposicion repentina, por E. Ferrand. Traducido de la Ulegio edicion y anotado por D. Rafael Ulecia y Cardona. Forma esta utilisima obrita un elegante tomo de 300 páginas, con 87 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la ibraria de 100 páginas de Ibreria calle Larga, 33.

En el de ósit de cola calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

UIA DE LAS CARRERAS DE CAballos en la Peninsula. Véndese al precio de 12 rs. ejemplar en la Libreria, calle Larga, 33.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarri, situado en la calle de Sevilia núm. 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construccion de carruajes, que tenia establecido en Sevi la en la calle Albuera núm. 6, à la de Vizcainos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero, exactitud y economia que tengo acreditados.-Manuel

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.

Transcripciones de matrimonios. D Nicolas García Perez con D. Mati'de Trujillo Terriza.

D. Manuel Godino Lopez con D.ª Francisca Gonzalez Tenllado.

Nacimientos.

Maria de las Angustias Cepero Gonzalez. María Jesús Martinez Perez. Manuel Fernandez García.

Defunciones.

D. Joaquin Padilla Caldera. D. Francisco Gonzalez Quijano Rueda.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION.

D. José Sanchez.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Miguel Sanchez, Sanlúcar de Barrameda D. Juan Barbero Soto, Berchules.

D.' Isabel Pareja, Cádiz D. Antonio Alcoba, Valverde del Camino. D. Francisco Marchena, Utrera. D. Manuel de Féria, San Fernando.

Jerez 13 de Abril de 1887 .- P. el Administrador, J. Diaz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 12 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

160

Han salido. .

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 13.

	Reses.	Peso.	Precie.	
Ganado vacuno	11		1'46 ptas	
Lanar	7		1'25 »	
Machos cabrios	0		1'25 »	
De cerda	1		1'40 »	

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-RR. de Sta. Maria de Gracia. MAÑANA. - Sto. Cristo del Calvario

SANTO DE HOY .- San Tiburcio y Cps. Mrs. y el Bto Pedro Gonz. Telmo Cf. MANA.-Santas Basilisa y Anastasia Mrs.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del dia 12.

-El Sr. Montero Rios, que ha salido para Lourizan unos dias, estará de regreso para el lunes de la semana próxima.

-La sesion de ayer del Congreso fué una de esas jornadas en que los jefes de los ejercitos combatientes se adjudican la victoria despues de una lucha encarniza-

Los conservadores se mostraban bastante irritados con el Sr. Sagasta, cuyo discurso calificaban de rectificacion completa de lo que dijo el martes pasado.

Para ellos lo mejor que ha debido hacer el jefe del gobierno era sostener en toda su crudeza las afirmaciones de aquel dia rompiendo de una vez con el marqués de

la Vega de Armijo y con cuantos no vota-

ran el dictamen de la Trasatlantica. Hay en esta apreciacion el interés egoista de partido que se siente defraudado ; en una esperanza de conflicto; pero al fin y al cabo contiene cierta lógica, que falta en absoluto à la indignacion que mostraban los reformistas, y con ellos bastantes diputados de la mayoria.

A los unos y a los otros disgustó el acento y el sentido del discurso del jefe del gobierno, precisamente en aquello que tendia á explicar y dulcificar sus declaraciones haciendo la cuestion de gabinete, cuando precisamente las censuras de la opinion se fundaban en que se habia excedido en la forma y en la medida con que debiera expresar aquella resolucion del gobierno.

En el acto de ayer del Sr. Sagasta se reconoce por los que de buena fé discurren una gran sinceridad, pues aun tomandolo como rectificacion parcial de sus anteriores afirmaciones, nadie desconoce los móviles dignos y conciliadores que lo han inspirado y las sugestiones patrióticas á que ha cedido.

Por eso los que censuraban su discurso del martes aplaudieron lo que ayer dijo, porque proceder de otra suerte sería revelar que lo que aquí se busca es una es-

cision ruidosa.

Al fin y al cabo el Sr. Sagasta, manteniendo su actitud resuelta de protesta para las malévolas reticencias que se han deslizado con motivo del proyecto de la Trasatlantica, salvó la disciplina y la rectitud de aquellos de sus amigos y correligionarios que se habian manifestado contrarios al proyecto y siendo esto así, no hay razon ni motivo para encontrar en sus declaraciones de ayer esa debilidad que le achacaban los mismos que venian acusándole de tiranizar la conciencia y la voluntad de los que militan en el partido de que

Si teniendo el poder y la mayoría el senor Sagasta explicó el sentido de su declaracion del martes haciendo justicia á los que disentian en la cuestion concreta que ahora se discute en el Congreso, esa explicacion debe ser aceptada con la misma hidalguia que fué espontaneamente expresada, cuando responde à un sentimiento de dignidad, por respeto al que el Sr. Sagasta, segun dijo, no exije de sus amigos lo que él mismo no haria.

En el fondo del discurso del marqués de la Vega de Armijo se conoció por todos que aceptaba las manifestaciones del señor Sagasta y que reiteraba su adhesion al partido liberal, aprovechando el consejo de que no confundiera su voto con el de los impugnadores del dictamen.

Pero el acento, el ademán y algunas de las insinuaciones del ex-ministro de Estado resultaron con un tinte de energía que no respondió á la situacion en que había colocado el Sr. Sagasta el asunto.

Alguien creyó que despues de lo dicho por el jefe del gobierno no habia una necesidad apremiante de que explicara su conducta el marqués de la Vega de Armijo.

Como datos curiosos relativos á este ya famoso asunto de la Trasatlántica, hemos oido dos que bien merecen ser consigna-

Es uno de ellos, que no es exacto que se haya consultado al Consejo de Estado sobre el proyecto de reanudacion de contrato y nuevos servicios que se trata de encomendar a la Trasatlántica, como en el curso del debate se ha dicho repetidas veces por la comision y por el gobierno. Sobre otros varios extremos relacionados con los servicios de la Trasatlántica, si ha sido consultado aquel alto cuerpo; pero no sobre nuevo contrato.

Refiérese el otro á una aseveracion hecha por el Sr. Gamazo. Dijo éste en su discurso, que el proyecto de contrato que se discute habia sido llevado por él, siendo ministro, a Consejo; examinado y aceptado por todos sus compañeros. Y en esto debió sufrir error de memoria el ex-ministro de Ultramar. Pues, segun nuestras noticias, tratado el asunto en Consejo, en sus lineas generales, se nombró una ponencia para que formulara el proyecto, lo cual no llego à realizacion por haberse modificado aquel gabinete.

Y la cosa no deja de tener importancia.

(Del Correo.)

-Leemos en La Correspondencia: "Los republicanos coalicionistas piensan votar en contra del proyecto de ley que se discute en el Congreso.

Los amigos del Sr. Gulion y el referido ex-ministro votarán con el gobierno el proyecto de ley sobre la Trasatlántica.»

Los posibilistas se abstendrán, con excepcion del Sr. Celleruelo; y de la mayoria, se abstendrán tambien, en nnestro concepto, de 12 á 14 diputados.

La votacion no creemos recaiga hasta el artículo 1.º; y si así fuera, no creemos se vote este articulo hasta el viernes, pues le han de combatir, segun han dicho los periódicos, los señores Muro y Daban; irà antes la enmienda del Sr. Romero Reverter, y todo esto facilmente invertirá tres ó cuatro dias.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 12.—Los periódicos atribuyen mucha importancia á la imponente manifestacion de ayer en Hyde-Parck, para protestar contra la ley de represion en Irlanda.

Reconocen que de muchos años acá no

se habia visto una demostracion tan nu-

merosa. En las quince tribunus que formando un inmenso hemiciclo se levantaron, hablaron los diputados Stuart, Labonchere, Conyrean, Clare, Pictou, Morgan, Oconnor, Sextou y otros.

Berlin 12.—Algunos periódicos panslavistas sostienen que la seguridad de los dilatados dominios de Rusia en el Asia Central, exige que dicha potencia extienda sus fronteras hasta orillas del Indo.

Nueva-York 12.—El partido irlandés de los Estados-Unidos se muestra muy excitado contra Inglaterra.

Londres 12.—Un telegrama de Calcuta que publica hoy el Times, dice que circula allí el rumor de que las tribus insurrectas Afghanas llamadas Gailzais han derrotado á las tropas del Emir apoderándose del importante punto extratégico de Gleamni cortando por lo tanto las comunicaciones entre Cabub y Candhav.

Añade que los rusos concentran tropas y acumulan municiones de boca y guerra sobre la frontera del Afghanistan.

Nueva-York 12.- En el ferro-carril de Pittsburgo (Colombus) se ha descubierto un hecho singular que llama poderosamente la atencion en los Estados-Unidos.

Muchos empleados de la Compañía del ferro-carril habian formado una asociacion cuyo objeto era organizar en grande escala el robo en los wagones de mercan-

Han sido reducidos á prision 42 de dichos empleados.

Paris 12.-El periódico L'Evenement dice hoy que se han entablado negociaciones entre España y Francia encaminadas à que la Nacion española tome parte en la Gran Exposicion Internacional de Paris

Añade que se trata de mejorar además las relaciones comerciales entre ambos

Lóndres 12. - En Belfast han estallado nuevos desórdenes.

Reina grande efervescencia en aquella ciudad.

CONFERENCIA IMPORTANTE.

Berlin 12. - El emperador de Alemania celebró ayer una larga conferencia con el principe de Bismarck, á la cual se atribuve mucha importancia.

Se supone que en ella se ha tratado particularmente de las cuestiones de Rusia y de Francia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 11. Vapor español correo San Agustin, de la Habana en 17 dias con carga general, la correspondencia y 888 pasajeros. Vapor español Anselmo, de Bremen y Coruña en 3 dias con carga general.

Balandra española San José, de Algeciras en un dia con piedra. El laud Sto. Tomás, de Puente Mayorga

SALIERON.

con pólvora.

Dia 10 en la noche. Vapor español Asturias, con carga general para Vigo y Bilbao. Dia 11. Vapor español Vasco, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Anselmo, con carga general para Málaga y Barcelona. Goleta francesa Alix, con sal para San

Pedro Mignelon. Goleta francesa Helene, con sal para San Pedro Miquelon.

CARGA. BUQUES A LA

VAPORES DE IBARRA Y C.*, SEVILLA.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.-El vapor español

LA CARTUJA,

saldrà el viernes 15 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.-El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes à las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Consignatario, José de la Viesca.

Murguia 19, Cádiz.

Para Amberes directamente -El hermoso vapor belga

ARCHIDUC RODOLPH saldrá de Càdiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines to-

nelada y 10 por 100 capa.

Consignatario, Sres H. Alcon y C.a Aduana 16. VAPORES DE VINUESA Y COMPANÍA. Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartage-

na, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella. El muy acreditado vapor español CAMARA,

para dichos puertos el Martes 19 de Abril, à las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núme-

su capitan D. Federico Molins, saldra

ro 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp. LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlantico

ALICIA,

su capitan Garleiz, saldrá de Cadiz el miércoles 20 de Abril. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.*

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZVIRE, EL HAVRE

Y AMBERES, El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Lecœur, saldrá para dichos puertos del 12

al 14 del corriente. Admite carga à fi te corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. Rene Arquis.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÂNTICA DE BARCELONA

Vapores correos à Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y

Veracruz. El 20 de Santander à la Coruña.

El 30 de Càdiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Gabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y ser-

vicio á Iloilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilata io servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gra-

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Para más informes en Cadiz, Delegacion de

tis dentro de un año si no encuentra trabajo.

la Compania, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CADIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, UMBERTO I,

su capitan D. P. Cortese, saldrá el dia 18

de Abril. Viaje en diez y seis dias .- Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Talcahuano, Valpa-

raiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company. Consignatarios en Càdiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

DOZA, Carpinteria, Alta 9. Nota.—Es indipensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-



HIPÓDROMO DE CAULINA. Sabado 16 y Domingo 17 de Abril.

Á LAS TRES DE LA TARDE. Se disputarán cinco importantes premios cada dia.

PRECIOS DIARIOS. Palcos sin entrada. Ptas. 25 Entrada à las Tribunas Entrada al centro del Hipódromo. . gratis Entrada de carruajes y de ginetes. . Programas de las carreras. . . . Los billetes se despacharan hasta las doce

Sastreria de Arguelles, Larga 21, y de esta hora en adelante en el Hipodromo. Trenes especiales. - Salida de Jerez, 2'30 de la tarde.-Id. del Hipódromo, 6°26 id.

del dia respectivo de las carreras en la

En la libreria Larga 33 se venden GUIAS DE CARRERAS, conteniendo entre otros asuntos, pormenores y datos estadisticos de las carreras efectuadas en la península el año pasado, al precio de 3 pesetas.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

JUEVES 14. 8 45 de la mañana. 7 45 de la mañana de la tarde. 9.45 de la idem. 4 30 de la idem. 3 30 de la tarde.

VIÉRNES 15. de la mañana. 7 45 de la mañana. 2 30 de la tarde. 10 15 de la idem. 4 30 de la idem. 3 30 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 13 à las 5'25 de la tar-

En el Senado se discute el proyecto de ley sobre las asociacio-

Pasaran de 220 los votos de los diputa los favorables á la Trasatlántica. Se recrudecen los ataques de

la prensa de Alemania contra Francia.

Consolidado, 64'20,

Arrendamientos.

Se alquila un bonito piso bajo de casa, compuesto de sala, cuatro alcobas, comedor, cocina, con surtido de agua potable, lavadero y una azotea - qaran razon en la calle Ancha, num. 27.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15.-Informaran, calle Escuelas, 3.

se arrienda la casa nuimero 9 calle de la Doctrina.-Para verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 21

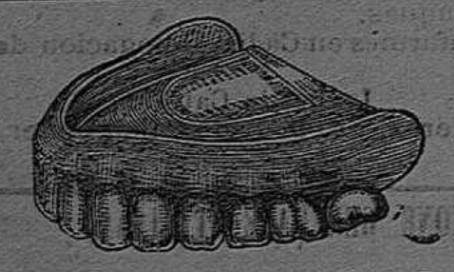
se arrienda desde san Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.-Informes, Naranjas, núme-:01.

Desde el 24 de Abril proximo se arrienda el partido alto de la casa núm. 13 calle de Medina y desde ahora se arrienda otro partido alto en la plaza del Mercado, número 4.- Daran razon del primero en el estanco de la misma casa y del segundo en la calle Ancha, número 27, tienda.

Anuncios.

NODRIZA.

Maria Rodriguez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. - Vive calle Acebuche 3. p-4-1



Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas mas modernos.-Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE	ZÚCARES
En terciadas.	. a 32 y 34
En secas	: a 36 y 38
En blanca.	a a 40 og par
En floretisimos.	. a 44 y 46
En cortadillo	. â 54 y 56
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	

Café sin mezclas bien tostado .-Molido à 8: el kilo à 18.-En grano

á 7 1 2: el kilo à 18. Habichuelas Pinet à 17: por arrobas entera 16; por sacos à 15 1/2: por partidas á 15.

Arroces valencianos al infimo precio de 24 y 26, clases buenas. Los aceites son en todas sus cla-

ses de Moron, à 50, 52 y 54.-Por pieles de 6 à 7 arrobas à 50 el 1.º-Por mayor partida de 4 pieles arriba

Harinas del país à 15, 16 y 17 extra à 18 sin envase: al por mayor con envase á 116, 120, 136, 140 saco de 8 arrobas. Bujías lisas y labradas à 3 rs. el

paquete de 5 à 6 velas. Gebada buena à 30. Maiz, habas y demás cereales á

precios arregiados. Garbanzos tiernos, à 3 112, 4 y 5. Se recomiendan los tiernisimos

Bacalao à 312 y 4: por mayor à 44 y 46 arroba.

Pimiento molido puro y seco à 2: 2 112 y 3 el de 1.a-Por arroba á 40, 50 y 60 el de 1.; clases garantizadas por el fabricante y el vendedor. Jahones al por menor arroba à 36,

NOTA.-Esta casa vende sus articulos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas, da pesos cabales sin dar de mas, admite devolucion en cualquier de sus géneros.

Precios al contado, salvo variacion o existencia.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3. JEREZ.

ALMONEDA

de varios muebles. Podran verse de doce à cuatro en la calle de la Princesa, núm. 12.



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni e causancio, porque, contra lo que su-cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas for tificantes, cual el vino, el café, el te Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona gueda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à em pezar cuantas veces sea necesario.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 17 de Abril de 1887, de 12 à 3 de la tarde, se venderan en subasta pública las alhajas á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de Enero de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

8059 Un par zarcillos plata dorada y top cios. 8072 Un guardapelo, un alfiler y un par de zarcillos de

oro esmalte y perlas. 8104 Un par de zarcillos de oro y ambar, un corazon de plata dorada y un par de zarciilos de plata filigrana. 35 8107 Un alfiler y un par de zarcillos de oro perla y ama-

8139 Un anillo de oro y piedra falsa y dos pares de zareilios filigrana oro y coral y medio oro.

8172 Dos joyeros da cristal y pié de plata. 8178 Una fonda falsa para ga-

fas y un rosario cuentas ne-8184 Un reloj de plata. 8237 Un par de zarcillos coral

filigrana de oro. 8240 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 8247 Dos argollas filigrans

plata dorada, unos lentes de plata y dos argollas de oro. 15 8254 Un portamoneda de plata y un anillo de oro y topacio.

8261 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 8267 Un collar de coral y oro. un guardapelo de oro esmalte y diamante, dos pares de zarcillos de cro y grana-

te y un par de zarcilios de oro amatista y perla. 200 8268 Dos pulseras de oro. 220 8270 Un reloj y leontina de plata. 8279 Un reloj de plata.

8311 Una pulsera de oro. 8319 Un reloj y leontina de plata, un par de zarcillos coral filigrana de oro y tres anitlos medio oro y piedras falsas. Panaga an . 116 8325 Un reloj de plata.

8361 Una leontina de plata dorada, un anillo medio oro y un alfiler medio oro con topacios. 8369 Un resario de plata cuen-

tas de cristal. 8376 Una caja de plata, dora da por dentro, un anillo oro y diamante y un cintillo de oro con perlas y cergones. 115 8381 Seis botones de oro coral y piedra, dos pares de zar-

cillos de plata, un guardapelo de plata dorada y un canastillo de plata y madera. 8382 Un reloj y cadena de

8393 Un reloj y leontina de oro con perlas y granate 1700 faltando tres perlas. 8394 Un portamoneda una

pulsera, un duro de pla:a dos alfileres y una pulsera oro perla y granate. 8395 Un reloj de oro: 8396 Una gargantilla de oro con guardapelo de oro esmalte y diamante.

8398 Un reloj y leontina de 8401 Un par de zarcillos coral y oro y dos maltezas medio oro y piedras falsas.

8410 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y un anillo medio oro y topacio. 8454 Do reloj de plata. 8471 Una gargantilla de oro

con cruz de oro perla y brillante. 8482 Una pulsera, un alfiler y un par de zarcillos y una gargantilla de oro perla ru-

bi y brillantes. .2400 8483 Un reloj y leontina de oro y dos monedas de á du-

8484 Un reloj y leontina de oro, un alfiler de idem y esmalte, un alfiler y dos botones de oro y piedra ne-

8488 Un reloj de plata, un rosario plata cuentas negras y un anillo de oro y coral. 70 8489 Un cucharon y dos cucharas de plata.

6492 Una cadena de rositas de plata dorado, dos alfileres de plata dorada, una cruz de plata y dos anillos de n edio oro.

8494 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada. 8497 Un reloj de plata. 8516 Un par de zarcillos de

oro y una cruz de oro. 8519 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y coral. 8534 Un reloj de plata. 8545 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y topa-

8551 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 8559 Un alfiler y un par de

zarcillos oro y perlas y un guardapelo de oro y esmal

8561 Un alfiler de oro: 8562 Un reloj de plata. 8586 Un reloj y cadena de oro. 300 8581 Ocho tenedores y tres cucharas de plata: 8582 Cinco cucharas y cinco tenedores de plata. 8583 Un rosario de cro filigran 8590 Un resario de plata

cuentas negras. 8594 Un par de zarci los me dio oro y coral, un acido medio oro y piedra f.lsa. . . . 15 8598 Seis botones faiscs, un par de zarcilos filigrana plata dorada y dos anillos medio oro y piedra falsa. . . 16

8603 Un rosario de plata dorada, on aville y dos malte sas de oro y topacio, tres cruces y una virgen de pla ta, un anilio de oro y plata, un guardapelo medio oro, un par de zarci:los y dos gemelos negros de medio

8605 Un par de zurcillos corul filigrana de oro. 8607 Un par de zarcillo, de oro y perla. 8616 Une cuchare de plate y

una fosforera de plata: . 30 8687 Un reloj de cro. 200 8733 Un par de zarcillos coral filigrana de cro. 25

8735 Una pulsera de oro perla y turquesa y un reloj de oro esmalte y diamante. . 600 8736 Una pul-era de oro dia mente y granate. . 300

8737 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y perla. . . 140 8738 Dos maltezas de oro y diamente y un anillo de oro y brillante. 8739 Un a filer y un par de

zarcillos de cro e-malte y perla, un guardapeio oro perla y granate. 8740 Un alfiler y un par Zu!cillos de oro perla y e-malte y nn alfiler y un per de

zarcillos de orc. 8741 Una gargantilla oro y coral, un par de zarcil osde oro y diamante, unalcon tina de oro y un a filer y un guardapelo ero t rquist y gran-te.

8753 Un co millo de el-fante y otro de rinoceronre. Jerez 16 de M zo de 1887 - BOGA.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante à la boca. Es el dentifrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

-Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Var-

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color

Hasta el dia es el primero por su De venta, en la droguería de Var-

ENFERMEDADES SECRETAS ABAIII

ai sa's me de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único mie no deja la menor traza de su empleo : ni hedor ni regueldos.

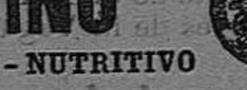
FUMOUZE - ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gebierno frances.

> Leche de cabra SUPERIOR

à 15 céntimos el medio litro (ó sea el cuartillo) Corredera 2 y almacen de la Lanceria frente al café del Centro. 8-8

En la tienda de vinos LA RONDE-NA, plaza dei Progreso, se espenden vinos legitimos de Valdepeñas à El Director, José de la Herran y La- DOS REALES botella y à 44 reales





DIFFRESIVE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y L'ACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos las convalecencias, las enfermedades del estónago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerias de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto) y de D Ildefonso de Vargas.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del higado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los medicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo mas inocente y seguro

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.-Hay depósitos en todas las peblaciones de importancia.

Jarabe Laroze

an voluir en contra del movecto de lev

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : El Jarabe de corteza de maranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Lios Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estémago, los nervies y el cerebro; abren el apetito. ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor d. los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máqui-nas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y acep tacion de las personas de huen gusto.

De su anàlisis resultarà la verdad.

Sus clases son tres unicamente, à precios de 8,10 y 12 rs. DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPANIA FABRIL TENA. - SEVILLA.

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. -CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Bolicas y Droguerias, SCOTT, & BOWNE, N. YORK.

DE BRISTOL



El remedio mas pronto y seguro para la curación de Escrófula, Ulceras inveteradas, Reumatismo, y

pureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerise.

toda clase de enfermedades provenientes de ims

TORNERÍA, NÚM. 5. GRAN TALLER DE SASTREBÍA

BAJO LA DIRECCION DE UN ACREDITADO SASTRE SEVILLANO. Grandes novedades recibidas en lanas, tricots,

elasticotines, vicuñas y jergas negras para la próxima temporada de verano. Se confeccionan toda clase de prendas con arreglo

à la alta y última novedad. Se garantiza la confeccion, prontitud y esmero. Las Filipinas, Torneria, núm. 5.

iiNo más canas!!

DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver

progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el mas delicado adorno de la cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor, al cabello, fetiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pon cos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro mas subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantanea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas unicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Fiontera.—Se vende en las principales Peluquerias, Perfumerias y Droguerias.

Imprenta de El Guadalete á cargo de D. Tomás Bueno, compas no